

**CEMEF**

CENTRO DE EMPLEO, ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.L.U. M.P.
EMPRESA PÚBLICA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT
 C/ Virgen de los Desamparados, 26 46100 Burjassot (Valencia)
 Telf. 96 316 02 50 www.cemef.com cemef@cemef.com



LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO

PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE DURACIÓN TEMPORAL DE

LIMPIADOR/A

(REF. 21/2024)

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas según las bases del **proceso de selección de personal 21/2024**, el listado provisional de personas admitidas queda como sigue:

NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.

DNI CÓD.	TOTAL EXPERIENCIA (máximo 45,00 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (máximo 15,00 puntos)	CRITERIOS SOCIALES (máximo 17,00 puntos)	TOTAL VALENCIA (máximo 3,00 puntos)	TOTAL BAREMACIÓN (máximo 80,00 puntos)
910A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
941Z	0,00	0,00	3,00	0,00	3,00
750B	45,00	3,25	3,00	0,00	51,25
660V	45,00	0,00	3,00	0,00	48,00
468A	10,66	0,00	3,00	0,00	13,66
317T	45,00	15,00	3,00	3,00	66,00
659N	45,00	1,00	3,00	0,00	49,00
670F	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
070Y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
560E	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
841P	44,20	0,30	0,00	2,00	46,50
805M	0,00	0,00	3,00	0,00	3,00
352P	45,00	2,30	3,00	0,00	50,30
886D	0,00	0,00	3,00	0,00	3,00
188E	24,09	0,00	3,00	0,00	27,09
861C	12,02	5,40	3,00	0,00	20,42
866X	0,00	0,00	3,00	0,00	3,00
294B	45,00	1,80	3,00	0,00	49,80
083C	45,00	0,50	3,00	0,00	48,50
274N	45,00	0,70	0,00	0,00	45,70
885E	12,65	8,00	3,00	0,00	23,65
852M	3,15	0,00	0,00	0,00	3,15
430G	45,00	5,30	3,00	0,00	53,30

El listado provisional de personas admitidas continúa en la siguiente página:

**CEMEF**

CENTRO DE EMPLEO, ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.L.U. M.P.
EMPRESA PÚBLICA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT
 C/ Virgen de los Desamparados, 26 46100 Burjassot (Valencia)
 Telf. 96 316 02 50 www.cemef.com cemef@cemef.com



DNI CÓD.	TOTAL EXPERIENCIA (máximo 45,00 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (máximo 15,00 puntos)	CRITERIOS SOCIALES (máximo 17,00 puntos)	TOTAL VALENCIÀ (máximo 3,00 puntos)	TOTAL BAREMACIÓ (máximo 80,00 puntos)
936H	45,00	5,20	3,00	0,00	53,20
928H	45,00	3,10	3,00	0,00	51,10
933J	1,40	5,00	0,00	0,00	6,40
335Z	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
077T	14,26	0,00	0,00	0,00	14,26
457L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
738X	0,00	0,00	3,00	0,00	3,00
330W	45,00	12,90	3,00	0,00	60,90
125N	45,00	2,10	0,00	0,00	47,10
996R	14,11	0,00	3,00	0,00	17,11
395Y	11,06	1,60	3,00	0,00	15,66
523Y	0,00	0,00	2,00	2,00	4,00

Las personas excluidas son las siguientes:

	motivo de la exclusión
065V	No aporta solicitud
391K	Solicitud incorrecta
686Z	No aporta titulación requerida
099P	No aporta solicitud
727G	No aporta titulación requerida
014E	No aporta titulación requerida
212W	No aporta solicitud

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de tres días hábiles (hasta las 14 horas del tercer día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. Según la anterior consideración, **el plazo de presentación de alegaciones terminará el 4 de junio a las 14 horas.**

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo cemef@cemef.com y siempre con la referencia BASES LIMPIADOR/A (ref. 21/2024), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 30 de mayo de 2024.

Emilio Altur Mena
Gerente CEMEF, SLU MP